

Tabacundo, 29 de enero del 2011

PARA: Superintendencia de Compañías

DE: Compañía de Transportes Escolar Institucional Cochasquí "CTEIC" S.A.

ASUNTO: Informe del Gerente

INFORME DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2010

Durante el transcurso de este tiempo se ha venido realizando la respectiva tramitación de documentos en los diferentes organismos de tránsito, hasta lograr el objetivo de la Compañía que es el permiso de operación, mismo que salió con resolución N.- 002-CPD-D17-209-CNTTTTSV del 18 de mayo del 2009.

Una vez obtenido este permiso, se puso en conocimiento de cada uno de los socios de la compañía, para posterior seguir con los trámites de inscripción en los diferentes organismos, para ser reconocidos, como ya lo estamos a la presente fecha.

A partir del mes de enero la Asamblea resolvió que se haga una aportación mensual de \$25.00 por socio, con la finalidad de cubrir los gastos de administración que genere la Compañía durante su periodo de funcionamiento.

En tal razón es todo lo que puedo poner en su conocimiento, de lo que se ha venido realizando; y lo hecho de acuerdo a lo que dice la Ley de Compañías y nuestro Reglamento Interno.

Atentamente,



Sr. Manuel Muñoz
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
LAS TOLAS DE COCHASQUI "CTEIC" S.A



Calle Isidro Ayora
(Barrio La Banda) 02-03-013
Telf.: 2365 368
TABACUNDO - ECUADOR